




MUNICIPIO O DISTRITO: PIEDECUESTA		Fecha refrendo presentación			
DEPARTAMENTO: SANTANDER		del 20 de marzo de 2022			
AÑO GRAVABLE 2022		SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el trimestre o período anual			
OPCIÓN DE USO DECLARACIÓN INICIAL <input type="checkbox"/> SOLO PAGO <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN <input type="checkbox"/> Declaración que corrige No. _____		Fecha del primer pago			
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1. NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN DOULUS TRANSFORMANDO GENERACIONES			
	2. CC <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> No. 901516422 DV 9	Es Consorcio o Unión Temporal <input type="checkbox"/> Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo <input type="checkbox"/>			
	3. DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN	AV 10 15 51 TO 2 IN 1002			
	4. MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DECCIÓN	PIEDECUESTA			
	5. TELÉFONO 3197053629	6. CORREO ELECTRÓNICO doulusog@gmail.com	7. CLASIFICACIÓN		
B. BASE GRAVABLE	8. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS	0			
	9. MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	0			
	10. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 9)	0			
	11. MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	0			
	12. MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	0			
	13. MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0			
	14. MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	0			
	15. MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	0			
16. TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	0				
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (POR MIL)	
	ACTIVIDAD 1. (PRINCIPAL)	8899	0	6	0
	ACTIVIDAD 2	8720	0	5	0
	ACTIVIDAD 3	8553	0	3	0
	OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN		NA	0
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	0
18. GENERACIÓN DE ENERGÍA CAPACIDAD INSTALADA	kW	19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981		0	
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	20. TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)	0			
	21. IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	0			
	22. PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	0			
	23. SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)	0			
	24. SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)	0			
	25. TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)	0			
	26. MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	0			
	27. MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período	0			
	28. MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período	0			
	29. MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	0			
	30. ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, líquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	0			
	31. SANCIONES: Extemporaneidad <input type="checkbox"/> Corrección <input type="checkbox"/> Inexactitud <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> Cuál _____	0			
	32. MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	0			
	33. TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	0			
34. TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	0				
E. PAGO	35. VALORA PAGAR	0			
	36. DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, líquidelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	0			
	37. INTERESES DE MORA	0			
	38. TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)	0			
SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)	0			
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38 + 39)	0			
F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE	FIRMA DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL			
	NOMBRE: _____ C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> No. 7941462X	NOMBRE: _____ C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> No. 79892396			
ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS	ESPACIO PARA NÚMERO DE REFERENCIA RECAUDO FORMULARIO No. 142316-T				
ESPACIO PARA CÓDIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE	ESPACIO PARA SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSCRIPCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)	ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por ml)	IMPUESTO
	ACTIVIDAD 4				
	ACTIVIDAD 5				
	ACTIVIDAD 6				
	ACTIVIDAD 7				
	ACTIVIDAD 8				
	ACTIVIDAD 9				
	ACTIVIDAD 10				
	ACTIVIDAD 11				
	ACTIVIDAD 12				
	ACTIVIDAD 13				
	ACTIVIDAD 14				
	ACTIVIDAD 15				
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA NIT. 850.016.303-4	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULA DEL CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Código: 4-011-004
	SECRETARÍA DE HACIENDA DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS	Versión: 4.0
		Página 1 de 1

Regimen Simple de Tributación Impuesto sobre las ventas No responsable de IVA

FECHA DE SOLICITUD (O RENOVACIÓN)		NOMBRE DE MATRICULA INDUSTRIA Y COMERCIO AGRONOMA	
25 octubre 2021		13021	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL			
CORPORACION DOULUS TRANSFORMANDO GENERACIONES			
APELLIDOS Y NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL			
SNCRISTIAN GOMEZ KIAN PABLO			
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO POSTAL
AV 10 15 51 TO 2 IN 1002	QUINTA GRANADA	PIEDECUESTA	SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO 1	CORREO ELECTRÓNICO 2	TELÉFONO	CÉLULAR
doulusvogel@gmail.com	hacerlogosad@protonmail.com	6042877	3197853529
ACTIVIDAD PRINCIPAL ESTABLECIMIENTO			
DOULUS ONG			
DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN ESPECIAL		CÓDIGO	DEPARTAMENTO
AV 10 15 51 TO 2 IN 1002		Piedecuesta	Santander
ACTIVIDAD PRINCIPAL SOLICITADA			
OTRO ACTIVIDADES			
OTRAS ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD			
INDUSTRIAL COMERCIAL SERVICIOS X FINANCIERA			
¿ACTIVIDAD OTRO CONDICIONALES IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO?			
SI NO			
FECHA MATRICULA (EN CÁMARA DE COMERCIO)			
01 DIA 06 MES 2021			
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES EN ESTE MUNICIPIO			
02 DIA 06 MES 2021			

FIRMAS DE SOLICITANTES  NIT: 24464644		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE FIRMA: NOMBRE: FECHA: 
--	---	--

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL CONTRIBUYENTE

DOCUMENTOS	SÍ/NO
COPIA DE CUI DE DICHOMANÍA - COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL	
ACT	
CÁMARA DE COMERCIO	

PAGA TODA EN CASH: Dicha Contribuyente debe presentar ante el establecimiento de pago con libro de recibos que se emite en el mes de 2016 en relación a la Oficina Asesora Provisoria de Atención al Contribuyente.

El momento de recibir o recibir se establece de este formato y también se establece correspondencia con la página 2 de la Dirección Técnica de Tesorería e Impuestos - Secretaría de Hacienda.

En caso de no presentar todos los documentos antes de las 15:00 de la Oficina de la Dirección Técnica de Tesorería e Impuestos - Secretaría de Hacienda, para presentar al contribuyente y proceder al pago correspondiente al Impuesto de Industria y Comercio. El pago se realiza en el momento de la presentación.